



AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

ANUNCIO de la aprobación inicial del Proyecto del Edar del polígono industrial Valle del Cinca de Barbastro.

Por la Alcaldía-Presidencia con fecha 25 de noviembre de 2024, se ha dictado el Decreto 3667/2024, para la aprobación inicial del Proyecto del Edar del polígono industrial Valle del Cinca, cuya parte resolutive extractada dice:

“Primero.— Aprobar, con carácter inicial, el Proyecto del Edar del polígono industrial Valle del Cinca que ha sido redactado por los ingenieros D^a. Silvia Casas Larrosa y D. Santiago Laborda Farrán, cuyo presupuesto, base de licitación sin IVA asciende a la cantidad de 902.306,04 euros y con IVA a la cantidad de 1.091.790,31 euros, incluido IVA. (.../...)”

Segundo.— Someter a información pública el proyecto de referencia, por plazo de quince días, mediante la publicación de anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, así como en el Tablón de anuncios municipal y Sede electrónica municipal. El cómputo del plazo comenzará a contar a partir de la última de las publicaciones.(.../...)”

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Barbastro, 25 de noviembre de 2024.— El Alcalde, Fernando Torres Chavarría.